



Expediente: 1238/22

Carátula: FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.A.F.I. C/ FARÍAS, MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA I

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - FARIAS, MARIA EUGENIA-DEMANDADO 20257359396 - FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.F.I., -ACTOR

20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala I

ACTUACIONES Nº: 1238/22



H104118426431

Autos: "FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.A.F.I. c/ FARÍAS, MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. N° 1238/22.-

San Miguel de Tucumán, 11 de Abril de 2025.- Atento lo precedentemente informado, y habiendo concluído el trámite en la instancia, devuélvanse los presentes autos al Juzgado de Origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- RDA 1238/22

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:

CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.